

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

25-10-2019 15:00:47

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-984-MC19

SEÑOR (ES) :

CLAUDIO ALEXI ORTEGA MARTINEZ

A Sr (a) :

Claudio Alexi Ortega Martinez

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX :

()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

REPARACION ALUMBRADO PUBLICO, MEMO N 271 OBRAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Julio Cesar Sepulveda Albornoz

56-73-2565231

adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39111603	Alumbrado público	1 Unidad no definida	REPARACION ALUMBRADO PUBLICO SECTORES ESQUINA MOCHA Y EL TEJAR		394.000,00	0,00	0,00	394.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		394.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		394.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		394.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPARACION ALUMBRADO PUBLICO SECTORES ESQUINA MOCHA Y EL TEJAR, SEGUN MEMO N 271 DE OBRAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>